

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirmé Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

## **ADMINISTRACION INTEGRAL DE RIESGOS**

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Banca Afirmé, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Comité de Políticas de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración de Banca Afirmé con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración Integral de Riesgos, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

Banca Afirmé cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, legal, liquidez, mercado y operativo. Ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

- I. Riesgos cuantificables, son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
  1. Riesgos discrecionales, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:
    - a) Riesgo de mercado
    - b) Riesgo de crédito
    - c) Riesgo de liquidez
  2. Riesgos no discrecionales, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
    - a) Riesgo operativo incluyendo:
      - Riesgo tecnológico
      - Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables, que son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Con el propósito de identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta en sus actividades diarias, Banca Afirme en sus procesos diarios en materia de Administración de Riesgos se apegó a las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005. Banca Afirme considera las modificaciones a dichas Disposiciones que son modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial.

La actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos ha sido un proceso continuo, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del Manual de Riesgos y su continua actualización, a través de la Red de Intranet de Banca Afirme.

### Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, Banca Afirme aplica la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 97.5%, un horizonte de tiempo de 1 día y una historia de 260 días.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 259 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 97.5%.

Esta metodología se aplica a todos los portafolios que Banca Afirme, S.A. ha identificado como Unidades de Negocio y que están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Al primer trimestre de 2023, en el portafolio *Mesa de Dinero* se tiene una posición de 112,477 millones de pesos.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 1T 2023, se presentan los valores al cierre del primer trimestre de 2023 así como la comparación con el trimestre anterior, para cada unidad de negocio de los portafolios mostrados.

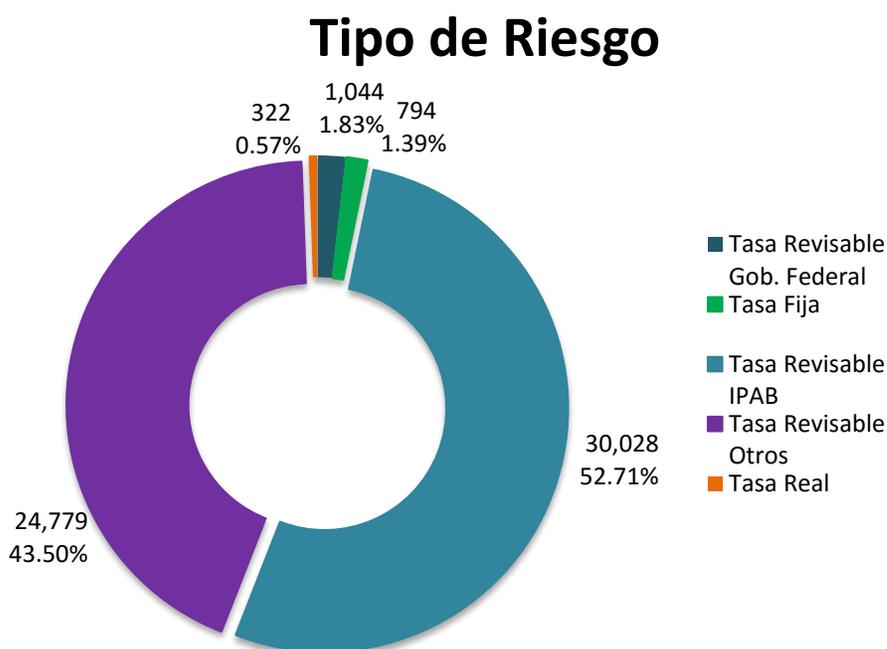
Unidad de Negocio Trading	VaR	
	30-Dic-22	31-Mar-23
Mesa de Dinero	(3.37)	(3.40)
Tesorería	(5.55)	(5.14)
<b>Global</b>	<b>(5.38)</b>	<b>(3.99)</b>

Unidad de Negocio Conservados a Vencimiento	VaR
	31-Mar-23
Tesorería	(2.77)
<b>Global</b>	<b>(2.77)</b>

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

La siguiente gráfica muestra la composición del portafolio Total para Banca Afirme al cierre del 1T 2023 según el Tipo de Riesgo:

Tipo de Riesgo	Monto *
Tasa Revisable Gobierno Federal	1,044
Tasa Real	322
Tasa Revisable IPAB	30,028
Tasa Revisable Otros	24,779
Tipo de Cambio	-
Tasa Fija	794
<b>Total</b>	<b>56,968</b>



Nota: \*Dentro de la composición del portafolio a cierre de 1T 2023, se consideran 1,044 MDP de la emisión XR\_BREMSR\_251023, el cual es un Bono de Regulación Monetaria Reportable del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

El VaR global promedio durante el primer trimestre del 2023 fue de 5.27 mismo que corresponde a un 0.05% del capital neto. A continuación, se presenta el promedio de Valor en Riesgo del trimestre correspondiente para las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR promedio
	Ene 2023 – Mar 2023
Mesa de Dinero	(4.25)
Tesorería	(4.75)
<b>Global</b>	<b>(5.27)</b>

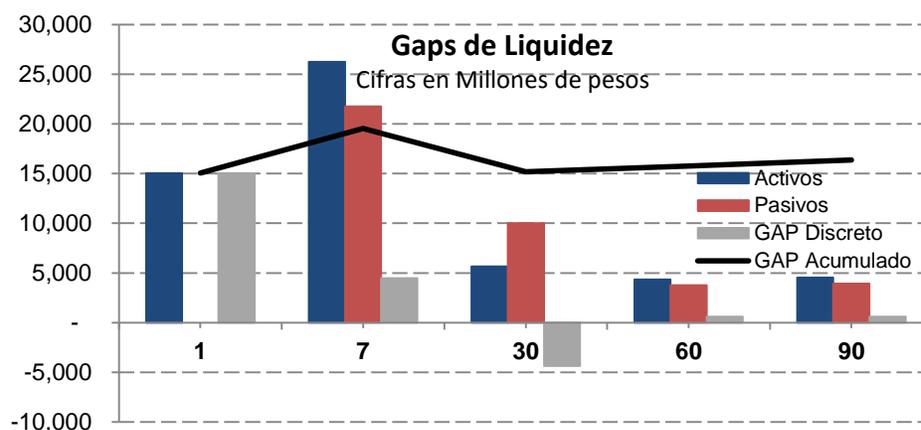
**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Unidad de Negocio	VaR promedio
Conservados a Vencimiento	Ene 2023 – Mar 2023
Mesa de Dinero	-
Tesorería	(2.68)
<b>Global</b>	<b>(2.68)</b>

### Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banca Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banca Afirme fue de \$15,766 millones de pesos al cierre del 1T 2023, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las siguientes:



Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al 31 de marzo de 2023, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 174%. Con objeto de mostrar el comportamiento del CCL a continuación se presentan los valores al cierre del 1T 2022 comparados contra el trimestre anterior.

Evolución CCL	Diciembre 2022	Marzo 2023
Activos Líquidos Computables (Ponderado)	27,454	29,617
Salidas Netas a 30 días	17,055	16,978
<b>CCL</b>	<b>161%</b>	<b>174%</b>

A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos Computables comparados con el trimestre inmediato anterior:

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b>Evolución Activos Líquidos Computables (Sin Ponderar)</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Marzo 2023</b>
Activos Líquidos Nivel 1	27,454	29,181
Activos Líquidos Nivel 2	-	513
<b>Total Activos Líquidos</b>	<b>27,454</b>	<b>29,617</b>

Al 30 de diciembre de 2022, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto es de 140.23%.

<b>Coeficiente de Financiamiento Estable Neto</b>	<b>Septiembre 2022</b>	<b>Diciembre 2022</b>
Monto del Financiamiento Estable Requerido	53,746	57,035
Monto del Financiamiento Estable Disponible	74,936	79,979
<b>CFEN</b>	<b>139%</b>	<b>140%</b>

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 1T 2023 comparados contra el trimestre anterior.

<b>Unidad de Negocio Trading</b>	<b>VaR ajustado por liquidez</b>	
	<b>30-dic-2022</b>	<b>31-mar-2023</b>
Mesa de Dinero	(10.67)	(10.76)
Tesorería	(17.55)	(16.25)
<b>Global</b>	<b>(17.02)</b>	<b>(12.62)</b>

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

<b>Unidad de Negocio Trading</b>	<b>VaR ajustado por liquidez promedio</b>
	<b>ene 2023 – mar 2023</b>
Mesa de Dinero	(13.43)
Tesorería	(15.02)
<b>Global</b>	<b>(16.65)</b>

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

<b>Captación Tradicional 31 de marzo de 2023</b>	
Depósitos de exigibilidad inmediata	38,960
Depósitos a plazo	40,652
Títulos de Crédito Emitidos	-
Captación sin movimientos	93
<b>Total</b>	<b>79,705</b>

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

- El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.
- El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Políticas de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.
- El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.
- El Comité de Políticas de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.
- El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero, es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y; el segundo, es incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor diversificación y estabilidad. El banco tiene

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigar la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Políticas de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito se define como pérdida potencial en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.

Por lo tanto, siendo el Riesgo de Crédito el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, la correcta administración del mismo es esencial para mantener una cartera de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de Riesgo de Crédito en Banca Afirme son:

- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

La metodología utilizada en el Banco para la determinación de las pérdidas esperadas y no esperadas de la cartera de crédito, se basa en el modelo de *Enhanced Credit Risk+* (variante del original *Credit Risk+* de Credit Suisse). Dicho modelo genera cálculos tomando en cuenta la diversificación de cartera por sectores, así como el riesgo considerando la correlación de los sectores en que se tiene participación, es decir, el riesgo tomando en cuenta la participación del cliente dentro de distintos sectores.

Para la probabilidad de incumplimiento de la cartera crediticia se aplican los criterios conforme a la metodología general de calificación establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para dicho cálculo se considera únicamente la cartera de Banca Afirme (sin subsidiarias/filiales).

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El resultado de nuestra Exposición, Pérdida Esperada con *Recover* (Factor de Recuperación) y VaR de Crédito con *Recover* al cierre del 1T 2023 es el siguiente:

**VaR al 31 de Marzo de 2023**

Cartera	Exposición	Pérdida Esperada (Sin Recover)	Recover	Pérdida Esperada (Con Recover)	VaR @99% (Con Recover)
Comercial	35,835	3,848	64%	1,372	2,728
Hipotecario	11,769	1,022	94%	64	84
Préstamos Personales	4,256	496	22%	388	441
Tarjeta de Crédito	1,107	189	26%	140	151
Autoplazo	4,100	175	42%	101	121
<b>Total</b>	<b>57,067</b>	<b>5,730</b>		<b>2,064</b>	<b>3,526</b>

\*VaR @99% [Metodología Credit Risk +]

Como puede observarse, el VaR se situó en \$3,526 millones lo que significó un consumo de 117.5% del límite autorizado por \$3,000 millones. Cabe indicar, que cualquier exceso se notifica al Consejo a través de los órganos colegiados de la Institución donde se determina si el exceso es aceptable o no.

A continuación, se muestra la composición del portafolio de Banca Afirme al 31 de marzo de 2023, de acuerdo a la calidad crediticia de las diversas contrapartes:

**Exposición por Calidad Crediticia**  
(Emisiones y derivados)

Instrumento	Riesgo Soberano	Riesgo Banca Desarrollo	Riesgo No Soberano
Tasa Fija	794	-	-
Tasa Revisable Gob. Federal	1,044	-	-
Tasa Revisable IPAB	30,028	-	-
Tasa Real	59	263	-
Tasa Revisable Otros	-	14,332	10,447
<b>Total</b>	<b>31,925</b>	<b>14,596</b>	<b>10,447</b>

Nota: Dentro de la composición del portafolio a cierre de 1T 2023, se consideran 1,044 MDP de la emisión XR\_BREMSR\_251023, el cual es un Bono de Regulación Monetaria Reportable del Banco de México, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Calificación de Emisiones de Riesgo No Soberano			
Calificadora			Valor a Mercado
Fitch	S&P	Moody's	
AAA (mex)	mxAAA	AAA.mx	476
F1+ (mex)	mxA-1+	ML A-1+	966
Total			1,443

Nota: Dentro de la exposición por calificación no se consideran las emisiones de Banca de Desarrollo

Al igual que la cartera de crédito, el VaR y la pérdida esperada son calculadas tanto para los instrumentos financieros del mercado de deuda como para las operaciones derivadas. A este efecto, se utilizan curvas de incumplimiento y factores de recuperación publicados por las agencias calificadoras y son los factores de riesgo que se aplican al modelo de *CreditRisk+* antes referido.

### Riesgo de Tasa de Interés

El balance del Banco está expuesto a movimientos de tasas de interés que afectan la relación de interés cobrado e interés pagado. Para medir este efecto se utiliza la metodología basada en la reprecación de los activos, pasivos y derivados que están en el balance de la Institución bajo el enfoque de "*Earnings at Risk*", en esta metodología se calcula el efecto de un incremento en las tasas de interés en las posiciones, asumiendo que este efecto las afecta en el periodo de tiempo comprendido entre su fecha de reprecación y 1 año. Por lo anterior, todos los activos y pasivos son agrupados en bandas en el gap de reprecación y se simula un movimiento en las tasas de interés. Se asume que hay un movimiento paralelo en las tasas de interés y no hay un riesgo base ni de curva de referencia. Los pasivos que no tienen una fecha de vencimiento específica se consideran de diferente manera dependiendo si tienen costo o no. Si los pasivos tienen costo se integran en la banda 1 (1 día) del gap de reprecación, mientras que si no tiene costo se ubican en una banda superior a 1 año.

En este sentido y aplicando la metodología antes mencionada, al cierre de marzo de 2023, se tiene una sensibilidad de que ante un incremento de 50 puntos base en la tasa de interés (TIIE) se tendría una pérdida de 0.5 millones de pesos, si se asume simetría una reducción de 50 puntos base tendrían el efecto contrario.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Administración de Riesgos No Discrecionales**

La Institución ha implementado un procedimiento para el reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable se constituye en un evento de riesgo operacional que es registrado en dicha base de datos que es controlada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Cada incidente o evento de riesgo operacional es clasificado de acuerdo con su origen y características particulares, cada efecto se identifica contra factores de riesgo previamente establecidos. Enseguida se asigna una probabilidad de ocurrencia y un nivel de impacto económico que se escala al tipo de impacto y su importancia basada en estadística interna que permite generar un indicador de riesgo.

Este procedimiento es un auxiliar para determinar el nivel de tolerancia al riesgo. No obstante, el Comité de Políticas de Riesgos es el órgano que propone al Consejo el nivel de tolerancia por tipo de riesgo para todo el ejercicio. Este nivel de tolerancia es segregado por tipo de riesgo no discrecional, es decir, que existe un nivel de tolerancia para el riesgo operativo, uno para el riesgo legal y otro para el riesgo tecnológico, destacando que el riesgo de imagen, conocido también como riesgo de reputación, es un riesgo que es considerado como un elemento integral del riesgo operacional. El nivel de tolerancia es monitoreado de manera periódica contra los eventos que hayan significado una pérdida contable y son tratados en el Comité de Políticas de Riesgos.

La siguiente tabla muestra un resumen del nivel de tolerancia autorizado y el importe de riesgo efectivamente materializado al 31 de marzo de 2023.

**Tabla Nivel de Tolerancia**

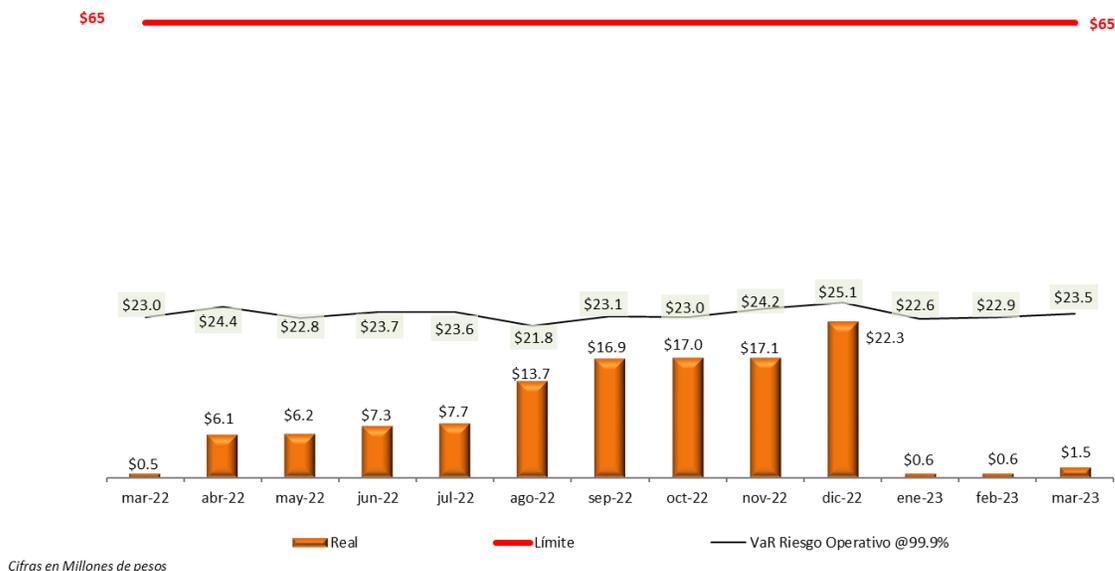
<b>Nivel Autorizado Total</b>	<b>Real</b>
<b>En millones</b>	<b>En millones</b>
\$65.0	\$1.5

El importe promedio mensual de los últimos doce meses asciende a \$1.9 millones de pesos e incorpora los tres tipos de riesgo no discrecionales antes mencionados.

Con objeto de estimar las pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de riesgos no discrecionales, la institución tiene establecido en la actualidad un modelo de VaR que está basado en la probabilidad de ocurrencia y grado de impacto de los eventos de riesgo observados históricamente. Este VaR es tratado mensualmente en el Comité de Políticas de Riesgos y está basado en estadística recolectada en una base de datos administrada por la Unidad de Administración de Riesgos.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Gráfico del VaR Operativo**



El VaR Riesgo Operativo ha sido estimado en \$23.5 millones a un nivel de confianza del 99.9% al cierre del 1T2023. De acuerdo con los eventos de riesgo materializados, las pérdidas reales se situaron en \$1.5 millones de pesos y representa el 2.25% del nivel autorizado por Consejo.

**Administración de Riesgos No Cuantificables**

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Al cierre del 1T 2023 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Institución siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Principales indicadores de activos en riesgo**

Con base en la Ley de Instituciones de Crédito, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo. El porcentaje de capitalización exigido es de 10.5 por ciento.

Al 31 de marzo de 2023, la Institución cumplió satisfactoriamente con este requisito. A continuación, se presentan los activos en riesgo e índice de capitalización.

	1T 2023*	4T 2022	Variación %
<b>Activos en Riesgo de Crédito</b>	47,030.5	47,658.5	-1.32%
<b>Activos en Riesgo de Mercado</b>	6,446.2	5,343.3	20.64%
<b>Activos en Riesgo Operativo</b>	7,730.9	7,478.0	3.38%
<b>Total Activos en Riesgo</b>	61,207.5	60,479.8	1.20%
<b>Capital Básico</b>	7,225.0	6,995.6	3.28%
<b>Capital Complementario</b>	2,533.8	2,536.9	-0.12%
<b>Capital Neto</b>	9,758.8	9,532.6	2.37%
<b>Índice de Capitalización</b>	<b>15.9%</b>	<b>15.8%</b>	<b>1.16%</b>

\*Información antes de réplicas de Banxico.

**Calificación de Cartera:**

El Banco realiza su proceso de calificación de cartera aplicando la Metodología establecida en el Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones emitidas por la Comisión.

De acuerdo a las Disposiciones, el Banco utiliza para efectos de la calificación de la cartera comercial, información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre y registra en la contabilidad al cierre de cada trimestre las reservas preventivas correspondientes, considerando el saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados.

Para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre se podrá aplicar la calificación correspondiente al crédito de que se trate que haya sido utilizada al cierre del trimestre inmediato anterior al saldo del adeudo registrado el último día de los meses citados. Sin embargo, cuando tengan una calificación intermedia posterior al cierre de dicho trimestre, podrá aplicarse esta última al saldo mencionado anteriormente.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Para dar cumplimiento al artículo 138 de la Circular Única, la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial se presenta a continuación por grado de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E:

Grado de Riesgo	Marzo'2023		Diciembre'2022	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	41,251	198	41,201	200
A-2	5,135	73	5,071	71
B-1	2,608	62	2,635	64
B-2	1,575	50	2,181	60
B-3	936	40	666	32
C-1	1,821	159	1,721	151
C-2	1,090	119	1,060	116
D	2,149	715	2,778	886
E	1,744	1,202	1,517	1,049
Exceptuada	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>58,309</b>	<b>2,618</b>	<b>58,830</b>	<b>2,629</b>

*Cifras en millones de pesos*

De acuerdo al artículo 129 de la Circular Única, a partir del 31 de Diciembre de 2013, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS				
GRADOS DE RIESGO	CARTERA COMERCIAL	CARTERA DE VIVIENDA	CARTERA DE CONSUMO	
			Consumo No Revolvente	Consumo Revolvente
A-1	0 a 0.9	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A-2	0.901 a 1.5	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B-1	1.501 a 2.0	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B-2	2.001 a 2.50	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B-3	2.501 a 5.0	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C-1	5.001 a 10.0	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C-2	10.001 a 15.5	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.501 a 45.0	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	Mayor a 45.0	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A partir de Enero 2022 entró en vigor la norma NIF C16 (IFRS9) para el cálculo de las reservas preventivas por riesgos crediticios de acuerdo a las Disposiciones, clasificándose la cartera de crédito en etapas de riesgo y calculándose las reservas preventivas bajo el modelo de pérdidas esperadas y reservas vida completa conforme lo siguiente:

- Cartera vigente - etapa de riesgo 1 y etapa de riesgo 2 – Reserva pérdida esperada
  - **Reservas Etapa 1 o 3<sub>i</sub> =  $PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X$**
- Cartera vencida – etapa de riesgo 3 – toma el valor máximo entre la Reserva pérdida esperada y reserva vida completa
  - **Reservas Etapa 2<sub>i</sub> =  $Max(Reservas Vida Completa_i, PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i^X)$**

### **Cartera comercial**

A partir del mes de Diciembre de 2013, la Institución está calificando la cartera empresarial y la cartera a cargo de entidades del gobierno federal y organismos descentralizados federales, estatales y municipales con la metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013 y aplicándose las modificaciones de la nueva metodología de calificación de la cartera comercial y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Bancos y analizando los factores cuantitativos y cualitativos aplicando los siguientes Anexos de Calificación:

### **Cartera a Empresas:**

Anexo 21.- Modelo de calificación para la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de Udis, el cual considera exclusivamente factores cuantitativos, analizando los siguientes factores de riesgo: experiencia de pago de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución

Anexo 22.- Modelo para calificar la cartera a cargo de personas morales y físicas con actividad empresarial con ventas netas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de Udis, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: riesgo país y de la industria, dependencia clientes, transparencia y estándares, estructura organizacional y accionaria.

### **Cartera a Entidades Financieras:**

A partir del mes de Marzo de 2014, la Institución está calificando la cartera a cargo de entidades financieras con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. la cual fue publicada en el DOF del 24 de Junio de 2013 y aplicándose las modificaciones a la metodología de calificación publicadas el 13 de Marzo de 2020:

Anexo 20.- Modelo para calificar la cartera a cargo de entidades financieras, analizando los siguientes factores de riesgo según corresponde: a) Factores Cuantitativos: experiencia de pago, de acuerdo a información de sociedad de información crediticia, experiencia de pago con la Institución y riesgo financiero, b) Factores Cualitativos: contexto de negocios, estructura organizacional y competencia de la administración.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

**Créditos a Entidades Federativas, Municipios y sus Organismos Descentralizados:**

A partir del mes de Octubre de 2011, la Institución está calificando la cartera de Entidades Federativas y Municipios con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. aplicando el nuevo Anexo 18 - Método de calificación y provisionamiento aplicable a los créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el DOF del 5 de Octubre de 2011 y aplicándose las modificaciones a la metodología de calificación publicadas el 13 de Marzo de 2020. Con la nueva metodología de calificación, las reservas se determinan considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Circular Única y analizando los siguientes factores de riesgo: a) Cuantitativos: experiencia de pago con las sociedades de información crediticia, experiencia de pago con la propia Institución y riesgo financiero, b) Cualitativos: fortaleza financiera y transparencia.

**Cartera hipotecaria de vivienda**

A partir del mes de marzo de 2011, la Institución está calificando la cartera hipotecaria de vivienda con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, CLTV, integración del expediente de crédito y el tipo de moneda; así mismo, en el DOF del 6 de Enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días y aplicándose las modificaciones de la nueva metodología de calificación y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

**Créditos de consumo**

A partir del mes de marzo de 2011, la Institución está calificando la cartera de consumo no revolvente con la nueva metodología establecida por la C.N.B.V. y publicada en el DOF en octubre y noviembre de 2010, la cual establece que las reservas serán determinadas considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para cada crédito, de conformidad con lo establecido en la Circular Única, y analizando los siguientes factores según el tipo de crédito de que se trate: número de atrasos a la fecha de la calificación, máximo atraso histórico, voluntad de pago, porcentaje que represente el saldo del crédito, importe original del crédito, índice de atrasos, porcentaje que el plazo remanente represente del plazo total del crédito, número de veces que el acreditado paga el valor original del bien, tipo de crédito, y en créditos grupales entre otros factores, considerando el número de atrasos a la fecha de la calificación, la voluntad de pago, el número de personas que integran el grupo al que pertenece el acreditado y el promedio de ciclos del grupo al que pertenece el acreditado. Así mismo, en el DOF del 6 de Enero de 2017 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Junio 2017, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como meses transcurridos desde el último atraso mayor a treinta días, monto a pagar a la Institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, saldo reportado en las sociedades de información crediticia, niveles de endeudamiento, ingreso mensual del acreditado, antigüedad del Acreditado en la Institución, antigüedad del Acreditado con Instituciones.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

De acuerdo a las modificaciones realizadas por la Comisión a las Disposiciones publicadas en el DOF el 12 de agosto de 2009, el Banco califica la cartera de consumo revolvente relativa a operaciones de la tarjeta de crédito considerando los siguientes factores: saldo a pagar, pago realizado, límite de crédito, pago mínimo exigido, incumplimiento de pago; así mismo, en el DOF del 16 de Diciembre de 2015 se publicaron modificaciones a la metodología de calificación, las cuales se aplicaron a partir del mes de Abril 2016, incorporándose al modelo variables del acreditado sobre su comportamiento crediticio registrado en las Sociedades de Información Crediticia tales como monto a pagar a la Institución, monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, meses transcurridos desde el último atraso mayor a un día del acreditado en sus compromisos crediticios, así como la antigüedad del acreditado en la Institución. El monto de las reservas para la tarjeta de crédito se determinará considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, de conformidad con lo establecido en las Disposiciones.

Así mismo, se aplicaron las modificaciones de la nueva metodología de calificación y cálculo de las reservas preventivas publicadas el 13 de Marzo de 2020.

A continuación, se presenta el cuadro de calificación de cartera del portafolio total del Banco con cifras al 31 de Marzo de 2023:

Grados de Riesgo	Cartera Comercial		Cartera de Vivienda		Cartera de Consumo No Revolvente		Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	26,408	114	9,172	13	5,301	44	370	27	41,251	198
A-2	3,807	42	564	4	526	13	238	14	5,135	73
B-1	1,279	21	283	2	935	31	111	8	2,608	62
B-2	714	16	240	3	573	26	48	5	1,575	50
B-3	486	16	107	2	298	17	45	5	936	40
C-1	1,231	117	127	4	393	28	70	10	1,821	159
C-2	54	7	526	42	414	45	96	25	1,090	119
D	1,273	483	476	108	307	67	93	57	2,149	715
E	1,067	778	208	117	437	279	32	28	1,744	1,202
Exceptuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Cartera Calificada</b>	<b>36,319</b>	<b>1,594</b>	<b>11,703</b>	<b>295</b>	<b>9,184</b>	<b>550</b>	<b>1,103</b>	<b>179</b>	<b>58,309</b>	<b>2,618</b>
<b>Otros Conceptos:</b>										
Intereses cobrados por anticipado	-96	0	0	0	0	0	0	0	-96	0
Ajuste de Créditos Contingentes Calificados (Cartas de Crédito y Avales Otorgados)	-1,051	0	0	0	0	0	0	0	-1,051	0
<b>Total</b>	<b>35,172</b>	<b>1,594</b>	<b>11,703</b>	<b>295</b>	<b>9,184</b>	<b>550</b>	<b>1,103</b>	<b>179</b>	<b>57,162</b>	<b>2,618</b>
<b>Cartera de Crédito Calificada sin Contingencias</b>	<b>35,268</b>	<b>1,594</b>	<b>11,703</b>	<b>295</b>	<b>9,184</b>	<b>550</b>	<b>1,103</b>	<b>179</b>	<b>57,258</b>	<b>2,618</b>
<b>Reservas Adicionales</b>										<b>56</b>
<b>Total Reservas Balance</b>										<b>2,674</b>

Cifras en millones de pesos

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 1er. trimestre del ejercicio 2023 de la estimación de reservas preventivas del portafolio del Banco:

Segmento de Cartera	Movimiento de reservas					
	Saldo al principio del trimestre (Reserva de Balance)	Creación de reservas	Aplicaciones por: Castigos y Quitas	Otros Movimientos Recuperaciones / Creaciones Especiales	Variación por tipo de cambio	Saldo al final del trimestre (Reserva de Balance)
Cartera Comercial	1,649	-55	0	0	0	1,594
Cartera de Vivienda	283	12	0	0	0	295
Cartera de Consumo No Revolvente	531	176	-157	0	0	550
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	167	46	-34	0	0	179
Reservas Adicionales	55	2	0	0	0	57
<b>Total cierre del trimestre</b>	<b>2,684</b>	<b>182</b>	<b>-192</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,674</b>

*Cifras en millones de pesos*

Se presenta a continuación la estimación de reservas preventivas de la cartera comercial por sector económico al 31 de diciembre de 2022 y 31 de Marzo de 2023:

Sector Económico	Reserva Balance Dic '2022	Reserva Balance Mar '2023
Minería y Petróleo	484	493
Comercio	403	406
Servicios	242	239
Electricidad y Agua	181	111
Construcción	102	106
Otros	237	239
<b>Total</b>	<b>1,649</b>	<b>1,594</b>

*Cifras en millones de pesos*

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta un comparativo al 31 de Marzo de 2023 de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia:

Concepto:	Cartera	Exposición al Incumplimiento	Reservas	Reservas *	Exposiciones Brutas
Cartera a Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	9,931	9,931	783	862	9,069
Cartera a Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	22,670	22,670	787	1,410	21,260
Cartera a Entidades del Sector Gubernamental	2,429	2,429	22	26	2,403
Cartera a Entidades Financieras	238	238	2	2	237
<b>Total Cartera de Crédito Comercial *</b>	<b>35,268</b>	<b>35,268</b>	<b>1,594</b>	<b>2,300</b>	<b>32,969</b>
Cartera de Vivienda	11,703	11,703	295	295	11,408
Cartera de Consumo No Revolvente: Auto	9,184	9,184	550	550	8,634
Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	1,103	2,113	179	179	1,934
<b>Total Cartera de Crédito</b>	<b>57,258</b>	<b>58,268</b>	<b>2,618</b>	<b>3,324</b>	<b>54,945</b>

\* Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo  
 Cifras en millones de pesos

A continuación, se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, con cifras al 31 de Marzo de 2023:

Entidad Federativa	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Nuevo León	24,662	3,772	2,771	532	31,737
Ciudad de México	2,181	1,462	686	69	4,398
Coahuila	1,214	658	1,061	96	3,029
Jalisco	1,455	824	472	35	2,786
Michoacán	996	383	464	43	1,886
Otros	4,760	4,604	3,730	328	13,422
<b>Total</b>	<b>35,268</b>	<b>11,703</b>	<b>9,184</b>	<b>1,103</b>	<b>57,258</b>

Cifras en millones de pesos

En la siguiente tabla se presenta la distribución por sectores económicos de las exposiciones de la cartera comercial, con cifras al 31 de Marzo de 2023:

Sector Económico	Cartera Comercial
Comercio	9,969
Servicios	7,334
Electricidad y Agua	4,991
Construcción	3,275
Manufacturera	2,430
Entidades Gubernamentales	2,429
Otros	4,840
<b>Total</b>	<b>35,268</b>

Cifras en millones de pesos

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, se presenta la distribución por plazos remanentes de las exposiciones crediticias, con cifras al 31 de Marzo de 2023:

Plazo por vencer	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total Cartera de Crédito
Créditos con plazos ya vencidos	1,773	2	52	0	1,827
De 1 a 184 días	9,189	8	1,090	0	10,287
De 185 a 366 días	1,965	3	331	0	2,299
De 367 a 731 días	1,335	17	975	0	2,327
De 732 a 1,096 días	3,710	38	1,873	0	5,621
De 1,097 a 1,461 días	2,151	71	2,101	0	4,323
De 1,462 a 1,827 días	2,570	107	2,405	0	5,082
Más de 1,827 días	12,575	11,457	357	1,103	25,492
<b>Total</b>	<b>35,268</b>	<b>11,703</b>	<b>9,184</b>	<b>1,103</b>	<b>57,258</b>

*Cifras en millones de pesos*

En la siguiente tabla se presenta la antigüedad de la cartera en etapa 3 del portafolio total del Banco con cifras al 31 de Marzo de 2023:

Rango de días de morosidad	Cartera Comercial	Cartera de Vivienda	Cartera de Consumo No Revolvente	Cartera de Consumo Revolvente: Tarjeta de Crédito	Total
Mora de 1 a 180 días	380	164	193	24	761
Mora de 181 a 365 días	733	77	33	0	843
Mora mayor a 365 días	1,162	463	4	0	1,629
<b>Total Cartera Vencida</b>	<b>2,275</b>	<b>704</b>	<b>230</b>	<b>24</b>	<b>3,233</b>

*Cifras en millones de pesos*

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

A continuación, presenta la cartera comercial del Banco clasificada en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3 con cifras al 31 de Marzo de 2023, clasificada por grados de riesgo, entidades federativas y sectores económicos:

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por grado de riesgo:

Nivel de Riesgo	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	25,418	114	0	0	25,418	114	0	0	25,418	114
A-2	3,760	42	0	0	3,760	42	0	0	3,760	42
B-1	1,267	21	0	0	1,267	21	0	0	1,267	21
B-2	714	16	0	0	714	16	0	0	714	16
B-3	486	16	0	0	486	16	0	0	486	16
C-1	214	16	17	1	231	17	1,000	100	1,231	117
C-2	27	3	17	2	43	6	10	1	53	7
D	53	11	998	389	1,051	400	221	83	1,272	483
E	7	4	17	8	24	12	1,044	766	1,067	778
Excepuada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>31,944</b>	<b>242</b>	<b>1,049</b>	<b>401</b>	<b>32,993</b>	<b>643</b>	<b>2,275</b>	<b>951</b>	<b>35,268</b>	<b>1,594</b>

Cifras en millones de pesos

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por Entidad Federativa:

Entidad Federativa	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Aguascalientes	111	1	0	0	111	1	61	41	172	42
Baja California	841	4	0	0	841	4	3	2	843	6
Campeche	7	0	0	0	7	0	0	0	7	0
Chihuahua	279	1	0	0	279	1	15	12	294	14
Ciudad de Mexico	1,882	10	15	5	1,898	15	283	209	2,181	224
Coahuila	1,142	10	23	9	1,165	19	49	31	1,214	51
Colima	454	3	3	1	457	4	5	4	462	8
Durango	36	1	1	0	37	1	1	0	37	2
Estado de Mexico	326	3	25	5	351	8	52	42	404	50
Guanejusto	320	2	4	1	324	3	6	3	329	6
Guerrero	400	3	3	1	403	4	12	10	415	13
Jalisco	1,360	10	5	1	1,364	10	91	64	1,455	74
Michoacan	978	10	3	1	981	11	15	10	997	21
Morelos	21	0	1	0	22	0	8	6	30	7
Nuevo Leon	22,148	163	947	373	23,095	537	1,567	439	24,662	976
Puebla	120	2	3	1	123	4	12	7	136	11
Queretaro	239	6	1	0	239	6	21	17	261	22
Quintana Roo	50	0	0	0	50	0	5	4	55	4
San Luis Potosi	259	4	2	1	261	4	7	4	268	8
Sinaloa	207	2	0	0	207	2	19	10	226	12
Sonora	78	1	0	0	78	1	4	3	82	3
Tamaulipas	385	4	10	2	395	6	40	32	435	38
Yucatan	302	1	2	0	304	1	0	0	304	1
<b>Total</b>	<b>31,944</b>	<b>242</b>	<b>1,049</b>	<b>401</b>	<b>32,993</b>	<b>643</b>	<b>2,275</b>	<b>951</b>	<b>35,268</b>	<b>1,594</b>

Cifras en millones de pesos

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

Cartera Comercial (Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3) por Sector Económico:

Sectores Económicos	Cartera Comercial Etapas 1 y 2						Cartera Comercial Etapa 3		Cartera Total	
	Cartera Comercial Etapa 1		Cartera Comercial Etapa 2		Total Cartera Comercial Etapas 1 y 2		Cartera Comercial Etapa 3			
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
AGRICULTURA	249	3	0	0	249	3	23	16	273	19
COMERCIO	9,533	90	38	12	9,571	102	398	304	9,969	406
CONSTRUCCION	3,114	29	18	7	3,132	36	143	70	3,275	106
ELECTRICIDAD Y AGUA	3,990	11	0	0	3,990	11	1,001	100	4,991	111
ENTIDADES FINANCIERAS	238	2	0	0	238	2	0	0	238	2
ENTIDADES GUBERNAMENTALES	2,429	22	0	0	2,429	22	0	0	2,429	22
MANUFACTURERA	2,308	15	26	6	2,333	20	97	70	2,430	90
MINERIA Y PETROLEO	225	1	879	354	1,105	355	263	138	1,368	493
SERVICIOS	7,015	49	86	22	7,102	71	232	168	7,334	239
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y ALQUILER	2,089	16	0	0	2,089	16	23	18	2,113	34
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	754	5	1	0	755	5	95	66	850	71
<b>Total</b>	<b>31,944</b>	<b>242</b>	<b>1,049</b>	<b>401</b>	<b>32,993</b>	<b>643</b>	<b>2,275</b>	<b>951</b>	<b>35,268</b>	<b>1,594</b>

Cifras en millones de pesos

En el siguiente cuadro se presenta el movimiento del 1er trimestre del ejercicio 2023 de las reservas preventivas de la cartera comercial de la Etapa 3 del Banco:

Concepto:	Mar'2023
Saldo al principio del trimestre	\$887
Creación de reservas (período actual o anteriores)	63
Aplicaciones por: Castigos y Quitas	0
<b>Saldo al final del trimestre</b>	<b>\$951</b>
Recuperaciones registradas en el trimestre de créditos castigados	-17

Cifras en millones de pesos

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

### **Técnicas de mitigación de riesgo**

En términos generales, el Riesgo de Crédito se mitiga mediante el uso de garantías. La garantía es una seguridad que se ofrece con respecto a una pérdida económica, es una medida de refuerzo que se añade a una operación de crédito con la finalidad de mitigar la pérdida por incumplimiento de la obligación de pago. La garantía es un elemento de mitigación de la severidad de la operación en caso de incumplimiento. Su finalidad es reducir la pérdida final en operaciones.

Las garantías para garantizar el cumplimiento del pago de los créditos otorgados a sus acreditados pueden ser reales y/o personales:

- **Garantías Reales.-** Son las que se constituyen sobre bienes (muebles o inmuebles) o derechos, concretos y determinados. Son derechos que aseguran al acreedor el cumplimiento de la obligación principal mediante la especial vinculación de un bien. Como consecuencia de esta especial vinculación, en caso del incumplimiento de la obligación garantizada, el acreedor puede realizar el valor económico del bien a través de un procedimiento reglamentado y cobrarse con el importe obtenido, siendo oponible la preferencia en el cobro por esta vía frente al resto de acreedores.
- **Garantías personales.-** Confieren al acreedor un derecho de naturaleza personal o una facultad que se dirige al propio patrimonio del garante. La Garantía Personal es la que aporta o se deriva de una persona física o jurídica, en virtud del crédito personal que inspira o merece.

#### **Garantías Reales:**

- La garantía real es la que se basa en bienes tangibles, que el sujeto de Crédito otorga para responder por la obligación contraída con el Crédito.
- Las garantías reales que respalden una operación de crédito se deben analizar con respecto a lo siguiente:
  - a. Grado de convertibilidad en efectivo
  - b. Aspectos fiscales que puedan afectar en su adjudicación
  - c. Atendiendo la naturaleza del bien dado en garantía, se debe obtener un Avalúo, el cual preferentemente debe ser elaborado por un Perito Valuador autorizado por la Institución, o bien se podrá aceptar un Avalúo distinto ajustándose a los procedimientos establecidos; así mismo, tratándose de garantías ubicadas en plazas donde no se tengan registrados peritos de Afirme Grupo Financiero, podrá ser utilizado el Avalúo elaborado por terceros, los cuales podrán ser validados por el Área de Avalúos Interna en caso de que se considere necesario.

#### **Principales Garantías aceptadas por la Institución:**

##### **Garantías Reales:**

- **Hipotecaria.-** Es la que se constituye sobre bienes que no se entregan al acreedor y que da derecho a éste, en caso de que se incumpla con la obligación garantizada, a ser pagado el adeudo con el valor de los bienes objeto de la garantía tomando en consideración el lugar y grado de preferencia en su gravamen.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple,  
Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
Notas a los Estados Financieros Consolidados  
(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

- **Prendaria.-** La Garantía Prendaria de bienes muebles debe establecerse de conformidad a lo señalado por el artículo 334 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. La transmisión de la posesión depende de la naturaleza del bien objeto. Puede autorizarse la Prenda de Crédito en libros, misma que debe contenerse en el Contrato de Crédito y manifestarse que los Créditos otorgados en Prenda se relacionen en notas o listados debidamente firmados por los representantes del acreditado o del tercer garante.
- **Fiduciaria.-** El patrimonio de los Fideicomisos de Administración y Pago y de Garantía puede ser efectivo, inmuebles, muebles, cuentas por cobrar, derechos de crédito, etc.
- **Garantía con Mandato Irrevocable.-** Pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) o de cualquier Institución de Crédito o de Sociedades Controladoras, formalizándose mediante un fideicomiso, los cuales se otorgan para respaldar una operación de Crédito o bien, pasivo a cargo de la Institución (excepto a la vista) con Mandato Irrevocable sobre dinero de la Institución.
- **Seguros.-** Son contratos que se celebran con las Compañías Aseguradoras, las que mediante el pago de una prima, se obligan a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero en el caso de que ocurra el siniestro previsto en el contrato.
- **Carta Garantía.-** Es el compromiso que adquiere una empresa radicada en el extranjero de cubrir a la Institución el capital, intereses y gastos relacionados con Créditos otorgados a una filial o subsidiaria de aquélla, radicada en territorio nacional, en caso de que ésta incurriera en el incumplimiento de sus obligaciones. Lo anterior cuando así lo permitan las Disposiciones Legales, solicitando revisión de dicha Carta Garantía al Área Jurídica.
- **Participaciones en Ingresos Federales.-** Son recursos que periódicamente reciben los gobiernos estatales y municipales de la recaudación nacional de ingresos federales.

**Garantías Personales:**

- **Aval.-** Es una declaración unilateral de voluntad de una persona física o moral de garantizar mediante su firma el pago total o parcial de un título de Crédito.
- **Deuda Solidaria y/o Fianza Solidaria.-** Es un documento en el cual una persona se obliga en forma solidaria a garantizar los adeudos que contraiga el acreditado con la Institución, la cual se formaliza a través de un contrato.
- **Fianza.-** Es un contrato por el cual una persona se compromete con el acreedor a pagar por el deudor si éste no lo hace. Es un contrato accesorio en el que intervienen mediante vínculo contractual un acreedor, un deudor principal y un fiador. Es un contrato en virtud del cual una institución de fianzas, se compromete a garantizar el cumplimiento de obligaciones con contenido económico, contraídas por una persona física o moral ante otra persona física o moral privada o pública, en caso de que aquella no cumpliera

Respecto a la concentración de garantías, el portafolio de la Institución está garantizado principalmente por fideicomisos, hipotecas, garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo y garantías de efectivo.

De conformidad con las reglas de los Anexos 24 y 25 de la Circular Única de Bancos, Afirme considera garantías reales y personales para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo de calificación estándar de reservas preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la Institución.

**BANCA AFIRME, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Afirme Grupo Financiero y Subsidiaria  
 Notas a los Estados Financieros Consolidados  
 (Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías antes mencionadas que se aplican a la cartera comercial

Tipo de Garantía	% Garantías
Garantías Reales Financieras	
- Liquida	2.44%
- Acciones BMV	2.54%
Garantías Reales No Financieras	
- Fideicomisos	56.67%
- Hipotecas	24.14%
- Prenda : Certificados	4.84%
- Otras	2.05%
Garantías Personales	
- Aseguradoras y Otras	2.20%
- Banca de Desarrollo	5.12%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

En la siguiente tabla se presenta el monto de exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras, reales no financieras y garantías personales admisibles:

**Cartera Comercial:**

Tipo de Garantía	Exposición cubierta
Garantías Reales Financieras	852
Garantías Reales No Financieras	15,005
Garantías otorgadas por la Banca de Desarrollo	876
Garantías Personales y Otras	376

*Cifras en millones de pesos*